



DIRECCIÓN Y LIDERAZGO

MATERIA:

SALAS HERNÁNDEZ JOSÉ VIDAL

DOCENTE:

PEÑA RUIZ ALEJANDRA GUADALUPE

ALUMNA:

## Proceso Administrativo Como Punto De Partida De La Dirección

La dirección como función administrativa

• Es la función ejecutiva de guiar y vigilar a los subordinados.

• Es la función administrativa a través de la cual se logra la realización efectiva e todo lo planificado o planeado.

DIRECCIÓN

Etapa del Proceso Administrativo llamada también ejecución, comando o liderazgo, es una función de tal trascendencia que algunos autores consideran que la administración y la dirección son una misma cosa debido a que al dirigir es cuando se ejercen más representativamente las funciones administrativas, de manera que todos los dirigentes pueden considerarse administradores.

La dirección como función administrativa

1. Planificar: de acuerdo con la naturaleza de la organización las actividades diarias a realizar. 2. Organizar: los esfuerzos y elementos que están bajo la responsabilidad de la institución. 3. Coordinar a las personas y dependencias de la institución. 4. Desarrollar al personal: con programas de ubicación, orientación, educación, y liderazgo. 5. Controlar: supervisar y evaluar bajo el criterio, estímulo, correctivo y sanciones.

<https://blog.hubspot.es/sales/proceso-administrativo>

<https://www.certus.edu.pe/blog/que-es-proceso-administrativo/>